CORPORACIÓN CODIAC
Calle.64a #21-50
Teléfono: 318 8203764
corporacioncodiac@gmail.com

CORPORACIÓN CODIAC
Calle.64a #21-50
Teléfono: 318 8203764
corporacioncodiac@gmail.com

Manizales, 16 de diciembre de 2025

SEÑORA:
LUZ ELENA CASTAÑO RENDÓN
secretaria de Cultura
Departamento de Caldas

Cordial saludo

La **Corporación CODIAC**, entidad comprometida con el fortalecimiento cultural, la promoción del talento artístico y el desarrollo social en el Departamento de Caldas. Por medio de esta comunicación presentamos una propuesta de convenio de asociación, orientada a la articulación de esfuerzos institucionales que permitan generar impacto social positivo a través de procesos culturales y artísticos en diferentes municipios del departamento. El objetivo a realizar será:

"Impulsar el desarrollo de diferentes manifestaciones, áreas artísticas y culturales con el fin de promover la diversidad cultural, la creatividad y la expresión artística en el Departamento de Caldas-"

La iniciativa está dirigida a niños, niñas, adolescentes y población adulta, con el propósito de ampliar el acceso a espacios de formación, creación y participación cultural. Se fundamenta en el reconocimiento de la cultura como un eje estratégico para el fortalecimiento de la identidad, la cohesión social y el desarrollo de capacidades creativas y expresivas.

Las prácticas artísticas y culturales contribuyen de manera significativa al desarrollo integral de las personas, favoreciendo valores como la creatividad, la sensibilidad, la cooperación, la resiliencia y el respeto por la diversidad. De igual manera, generan impactos positivos en el bienestar emocional y social, fortaleciendo la participación ciudadana y los vínculos comunitarios.

La **Corporación CODIAC**, con experiencia en la formulación y ejecución de proyectos sociales y culturales, presenta esta propuesta con el objetivo de consolidar la cultura como una herramienta de transformación social, promoviendo la inclusión, la equidad y la participación de las comunidades.

CORPORACIÓN CODIAC
Calle.64a #21-50
Teléfono: 318 8203764
corporacioncodiac@gmail.com

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

Fortalecer el desarrollo integral de la niñez, la juventud y la población adulta mediante las artes, la cultura y la participación comunitaria, a través de la generación de espacios de acceso, formación y creación artística que fomenten valores, hábitos culturales y entornos seguros y expresivos.

La ejecución de actividades culturales, artísticas y formativas permitirá impactar positivamente el bienestar emocional, social y creativo de la población beneficiaria, aportando herramientas para su crecimiento personal, el desarrollo del talento local y su integración en la vida comunitaria.

La propuesta reconoce el arte y la creatividad como motores de transformación social, capaces de fortalecer la autoestima, promover el respeto, incentivar el trabajo colectivo y contribuir a la construcción de comunidades más equitativas e inclusivas.

ANTECEDENTES

La **Corporación CODIAC** ha desarrollado procesos orientados al fortalecimiento del tejido social en el Departamento de Caldas, promoviendo la cultura como un medio para la integración, el desarrollo personal y la transformación comunitaria.

A lo largo de su trayectoria, ha formulado y ejecutado proyectos culturales y sociales enfocados en garantizar el acceso equitativo a procesos de formación, creación y circulación cultural, priorizando entornos participativos, seguros e incluyentes.

La inclusión social, la valoración del patrimonio y el fortalecimiento de la identidad cultural han sido ejes fundamentales de su labor, así como la articulación con entidades públicas, privadas y comunitarias, lo que ha permitido la sostenibilidad y el impacto de las acciones desarrolladas.

CORPORACIÓN CODIAC
Calle.64a #21-50
Teléfono: 318 8203764
corporacioncodiac@gmail.com

JUSTIFICACIÓN

La limitada disponibilidad de espacios culturales y artísticos restringe el desarrollo creativo, emocional y social de la población, especialmente en contextos de vulnerabilidad. Esta situación puede derivar en debilitamiento de la identidad cultural, baja participación comunitaria y aumento de riesgos sociales.

La implementación de programas culturales constituye una estrategia clave para mejorar la calidad de vida, fortalecer el tejido social, promover la diversidad cultural y garantizar el ejercicio del derecho a la cultura. El presente convenio permitirá ampliar la cobertura de actividades culturales, fortalecer procesos de creación y apropiación cultural, y generar nuevos escenarios de participación en los municipios priorizados.

OBJETIVO GENERAL

"Impulsar el desarrollo de diferentes manifestaciones, áreas artísticas y culturales con el fin de promover la diversidad cultural, la creatividad y la expresión artística en el Departamento de Caldas."

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar un proceso de formación en competencias digitales dirigido a treinta (30) mujeres artesanas del municipio de Supía, mediante ocho (8) sesiones de dos horas cada una, enfocadas en el uso de redes sociales, fotografía y video con dispositivos móviles, y edición de contenidos digitales. Como resultado, al menos el 80% de las participantes contará con un perfil de negocio activo y habrá producido un mínimo de seis (6) piezas de contenido digital aplicadas a sus emprendimientos.

2. Ejecutar un ciclo de nueve (9) talleres prácticos de expresión artística dirigidos a niños y niñas del área rural del municipio de Aguadas, empleando técnicas de acuarela, acrílico y pintura sobre lienzo. Cada sesión incorporará dinámicas

CORPORACIÓN CODIAC
Calle.64a #21-50
Teléfono: 318 8203764
corporacioncodiac@gmail.com

grupales y espacios de reflexión con acompañamiento psicosocial, culminando con una exposición final que evidencie el proceso creativo desarrollado.

3. Implementar un proceso formativo compuesto por doce (12) talleres orientados a la difusión y recuperación de las tradiciones de la población minera ancestral del municipio de Marmato, beneficiando a diez (10) personas.

4. Desarrollar un proceso integral de formación en artes plásticas dirigido a quince (15) personas adultas del municipio de Villamaría, mediante doce (12) sesiones presenciales realizadas durante un periodo de tres (3) meses.

5. Implementar durante el primer semestre de 2026 un proceso formativo en el Taller de Maderas, Artes y Oficios del EPMSC Riosucio, a través de sesiones presenciales semanales de ocho (8) horas, orientadas al fortalecimiento de habilidades en ebanistería y tejido artesanal de al menos treinta (30) personas privadas de la libertad.

6. Desarrollar talleres orientados a la elaboración de trajes tradicionales de la cultura carnavalesca del municipio de Riosucio, contribuyendo a la preservación y fortalecimiento de las tradiciones del Carnaval de Riosucio.

7. Realizar un encuentro cultural y artístico de mujeres en el municipio de Manizales, integrando presentaciones musicales en formatos presencial y digital, muestras de danza y espacios de intercambio creativo, con el propósito de visibilizar sus procesos y propuestas a nivel local, regional y nacional durante la conmemoración del mes de la mujer.

8. Conformar y fortalecer un grupo de ballet clásico integrado por doce (12) niñas entre los cinco (5) y siete (7) años de población vulnerable del municipio de Manizales, mediante la realización de dos clases semanales, culminando en un recital final con vestuario y escenografía que evidencie los aprendizajes técnicos y artísticos adquiridos.

9. Fortalecer habilidades de creación literaria, gráfica y narrativa en al menos treinta (30) niños y jóvenes entre los diez (10) y catorce (14) años, mediante veintiocho (28) sesiones formativas desarrolladas durante catorce (14) semanas.

CORPORACIÓN CODIAC
Calle.64a #21-50
Teléfono: 318 8203764
corporacioncodiac@gmail.com

El proceso culminará con la producción de personajes caricaturizados, historietas, una animación digital básica y una exposición pública final.

10. Ejecutar diez (10) talleres de formación en dibujo y pintura dirigidos a veinte (20) personas del corregimiento Kilómetro 41, culminando con una exposición final para la socialización de los trabajos realizados, en articulación con la Secretaría de Cultura.

11. Desarrollar un mural colectivo siguiendo la metodología establecida por la Fundación Chimi, con la participación de niñas, niños y jóvenes vinculados a procesos previos de formación artística, así como de sus familias y comunidades educativas. La actividad se realizará en el Recinto Kumanday del Monumento a los Colonizadores de Manizales y promoverá la integración comunitaria y la valoración de la historia y la cultura local.

12. Realizar tres (3) conciertos educativos en formato desconectado en instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Belalcázar, garantizando una asistencia mínima de cien (100) estudiantes por evento, con repertorio de música colombiana y latinoamericana, así como el correspondiente registro audiovisual y de asistencia.

13. Desarrollar el VII Festival de Música Parrandera "Albeiro Zapata" en el municipio de Anserma, garantizando la participación de al menos diez (10) agrupaciones musicales (5 en Categoría Formato Tradicional y 5 en Categoría Master Parrandero) y un total estimado de ochenta y ocho (88) artistas, incluyendo actividades académicas y una Verbena Popular Parrandera orientadas a la preservación, formación y circulación de la música parrandera.

CORPORACIÓN CODIAC
Calle.64a #21-50
Teléfono: 318 8203764
corporacioncodiac@gmail.com

PLAZO: Seis (6) meses a partir de la firma del acta de inicio.

VALOR TOTAL: Doscientos sesenta millones de pesos ($260.000.000).

Atentamente

DANIEL HERNAN ADARVE ACEVEDO
C.C 1.053.828787